

ORDEN DEL DÍA para la sesión ordinaria a celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 20 de Diciembre de 2012, a las 18:00 horas.

ASUNTOS A TRATAR

- 1º.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión celebrada el día 31 de mayo de 2012.
- 2º.- Dación cuenta de las Resoluciones de Alcaldía signadas con los números 4001/2012 a 4466/2012.
- 3º.- Dación de cuenta de la Resolución de Alcaldía núm. 4389/2012, relativa a la “restitución de la delegación en la Concejala D^a. Antonia Arenas Laserna de las competencias de Personal, Régimen Interior, Nuevas Tecnologías y Participación Ciudadana”.
- 4º.- Dación de cuenta de la designación de suplente por el Grupo Municipal de IU en la Comisión Informativa Especial de Cuentas (Hacienda, Desarrollo Local, Empleo y Formación).
- 5º.- Dación cuenta de la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/17/2012MC por transferencias de crédito del mismo área de gasto.
- 6º.- Dación cuenta de la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/18/2012MC por transferencias de crédito del mismo área de gasto.
- 7º.- Dación de cuenta de la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/19/2012MC por generación de créditos por ingresos de carácter no tributario.
- 8º.- Dación de cuenta al Pleno de facturas de ejercicios anteriores pendientes de subsanación dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-Ley 4/2012 de 24 de febrero y que contabilizan en la cuenta 413: acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.
- 9º.- Aprobación del Expediente 2/2012REFA de reconocimiento extrajudicial de facturas pendientes de contabilizar de ejercicios anteriores, por facturas pendientes de pago dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-Ley 4/2012 de 24 de febrero.
- 10º.- Aprobación del Expediente 3/2012REFA de reconocimiento extrajudicial de facturas pendientes de contabilizar de ejercicios anteriores.
- 11º.- Aprobación de la declaración de la “no disponibilidad” del importe de los créditos de Capítulo I “Gastos de personal”, correspondientes a la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012.
- 12º.- Aprobación de la modificación de la Ordenanza Municipal nº 17. Ordenanza fiscal de la tasa por la concesión administrativa de uso privativo de locales del Centro Municipal de Empresas “Teodomiro Barroso” de San Fernando de Henares y prestación de servicios complementarios.
- 13º.- Aprobación de la desafectación de 216 plazas de aparcamiento sitas en la C/ Virgen del Templo, 9.
- 14º.- Aprobación de la desafectación de 172 plazas de aparcamiento sitas en la Ctra. De Mejorada nº 3 c/v a C/ Torrelavega, Solares y Llanes.
- 15º.- Aprobación de la desafectación de vehículos y maquinaria adscritos al servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.
- 16º.- Reversión de la parcela de propiedad municipal cedida a la Comunidad de Madrid para la construcción de un Centro de Salud.
- 17º.- Aprobación de la elaboración de un Proyecto Educativo de Ciudad.
- 18º.- Aprobación de la propuesta del Partido Popular de Ordenanzas Fiscales para 2013.
- 19º.- Aprobación de la propuesta del Partido Popular para la creación de un grupo de trabajo para el seguimiento de las mociones aprobadas.

20°.- Aprobación de la Moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre la ruptura del equilibrio económico del Convenio con la Comunidad de Madrid para las BESCAM.

21°.- Aprobación de la Moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida de apoyo a la querrela argentina contra los crímenes del franquismo.

22°.- Aprobación de la Moción presentada por la Concejala Delegada de Sanidad contra la privatización de la Sanidad Pública.

23°.- Aprobación de la Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la reducción de la financiación de las BESCAM.

24°.- Aprobación de la Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista instando al Gobierno Regional instando a garantizar una Sanidad pública y de calidad.

25°.- Aprobación de la Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista contra la entrada en vigor del Plan de Residuos 2006-2016.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-